

Las 'víctimas' de la reforma laboral

Las grandes empresas siguen siendo cosas de hombres



SECCIONES

CARA a CARA

Nuestros

apuntes

El tablón
de Faro

EDITORIAL

Las 'víctimas' de la reforma laboral: mujeres, jóvenes y mayores de 55 años

El sindicato UGT denuncia que la salida de la crisis no tiene rostro de mujer. La tasa de paro masculina (18%) se está reduciendo en mayor proporción que la femenina (21,3%), cuando en 2011 estaban casi a la par (21%). Especial preocupación merecen las y los jóvenes menores de 25 años. Antes de la reforma estaban en el paro el 46% y hoy, el 50,8%, aunque el peor dato fue el de 2013, un 55,4%. Sin embargo, la reducción del paro juvenil no se corresponde con la creación de empleo en esa franja de edad. "Sólo se explica por la caída de actividad entre los 16 y los 35 años, fruto no sólo del envejecimiento de la población, sino de la salida de jóvenes a otros países en busca de oportunidades de mejores empleos y formación".

La reforma también se ha cebado con las personas mayores de 55 años, cuya tasa de paro ha subido más de dos puntos en cinco años, hasta el 16,8%. El 57,3% de las personas paradas lleva sin trabajo más de un año, el 48%, más de dos años.

El 91,4% de los contratos que se firman son temporales

En cuanto a la contratación, en cinco años han aumentado tanto los contratos temporales como los indefinidos, aunque la proporción es muy gráfica de la calidad del empleo: El 91,4% de los contratos que se firman siguen siendo temporales. También han aumentado los contratos de duración muy reducida. La media de duración de los contratos temporales ha pasado de casi 63 días en 2011 a 50,6 en 2016. Entre ellos, el de menos de siete días, que en 2011 acaparaba el 20% de la contratación temporal y en 2016 supone más del 25%.

Fuente: Público



CCOO y UGT salen a las calles para exigir soluciones a la pobreza y precariedad laboral

Los dos grandes sindicatos han convocado actos de protesta en casi 40 ciudades españolas, con concentraciones ante sedes gubernamentales y patronales y movilizaciones ciudadanas, para "exigir cambios en las políticas, la derogación de las reformas laborales, acabar con estos salarios de miseria con una subida de sueldos". El objetivo de estas movilizaciones es atajar la pobreza de las y los/as trabajadores/as y pensionistas, ante los incrementos de los precios de los suministros básicos, y presionar a la patronal para que se sienta a negociar subidas salariales que permitan recuperar poder adquisitivo.

Fuente: Público

Las grandes empresas siguen siendo cosas de hombres

Ninguna de las 35 grandes empresas españolas tiene mayoría femenina en su máximo órgano ejecutivo. De hecho, son muchas donde la presencia es mínima. Entre todas, sólo ocho tienen más del 30% de representación femenina en sus consejos.

Según el portal web Mujeres&Cia, enmarcado en la información acerca de la mujer como motor de cambio económico, "sólo el 15% de las mujeres llega a puestos de relevancia en los consejos de administración de las empresas, y el 22%, a puestos directivos, pese a concentrar el 80% del poder de consumo".

Fuente: El Economista



Paronoticiero

El número de personas desempleadas registradas en los servicios públicos de empleo aumentó en enero en 57.257 y deja la cifra total de parados y paradas en 3.760.231, lo que supone un descenso de 390.524 personas respecto a enero de 2016.

Por sectores económicos, el paro aumentó principalmente en los servicios (en 66.929 personas) y, en menor medida, en la agricultura (en 4.102 personas), mientras que disminuyó en la construcción (7.833 personas) y en la industria (en 1.103 personas), así como entre el colectivo sin empleo anterior (4.838).

Entre los hombres, el paro aumentó en enero en 13.064 personas y, entre las mujeres, en 44.193 personas, de forma que el total de desempleados quedó compuesto por 1.655.366 varones y 2.104.865 féminas.

Por regiones, el paro disminuyó sólo en Baleares (en 192 personas) y aumentó en el resto, protagonizando los mayores incrementos Madrid (9.667), Andalucía (9.417) y Comunidad Valenciana (6.845).

Fuente: Público

CARA A CARA

Entrevista Faro febrero 2017. Hoshang Samad Rahman. Solicitante de asilo kurdo de 30 años que ha participado en los talleres de empleo del grupo NER.

Faro. ¿Cuánto tiempo llevas en España Hoshang?

Hoshang. *Ahora casi ocho meses.*

¿Cuál es tu profesión?

Soy bibliotecario. En el Kurdistán trabajé nueve años, de 2006 a 2015. Trabajé como bibliotecario y como administrativo en la Biblioteca de la Facultad de Medicina en la Hauler Midical University. Allí también trabajaban mi hermano y mi padre, en el departamento de comunicación.

¿Cuánto tiempo estuviste estudiando en tu país?

En Arbil, la capital del Kurdistán, estudié dos años en el instituto y cuatro en la universidad. Tengo dos títulos, el de bibliotecario y el de admón y dirección de empresas. Estudiaba en kurdo pero también hablo inglés y francés.

¿Estás realizando alguna formación aquí?

Ahora estoy en Izangai estudiando informática por las tardes: word, power point, excell y acces. También he ido a clases de castellano en Itaka, por las mañanas, y en Cruz Roja.

Además estás buscando trabajo porque has participado en los talleres del grupo NER, ¿qué te han parecido?

Me gustó mucho el primer taller, el de los portales de empleo. Estoy buscando trabajo en librerías y lo hago a través de internet. Aprendí a hacerlo en el taller, y a mirar otras páginas como la de Lanbide, dar me de alta en otras páginas,...

¿Es muy diferente la forma de buscar trabajo aquí respecto a tu país, o es parecida?

Cuando se busca trabajo allí, también hay que tener un CV, y por supuesto un título y

experiencia para que te contraten. La diferencia es que allí no hay horarios fijos, como aquí. Allí se trabajan más horas, entras en la oficina a las 8 am e igual sales a las 22:00.

¿Qué planes tienes, te gustaría seguir formándote?

Quiero seguir estudiando. Si puedo, un máster en Biblioteca o Traducción e Interpretación en la universidad. También me gustaría trabajar de forma voluntaria ayudando a otros refugiados, aquí en el País Vasco. Me gustaría ayudar, sobre todo, a las personas mayores.



“Me gustaría trabajar ayudando a otros refugiados aquí, en el País Vasco”



El próximo taller de CEAR-Euskadi será:

- 16 de marzo, jueves de 10:30 a 13:30 h. Taller de EMPLEO: **“Procesos de selección”**.

El taller se impartirá en Bolunta (C/ Ronda, frente al número 5, en el 2º piso)

Todas las personas interesadas deberán apuntarse a través de su trabajador/a social.

APUNTES

Trabajar en la banca, lo mejor

Según la federación de Servicios de UGT (FeSMC), el personal del sector financiero es el mejor pagado de España. Se mire por donde se mire y a pesar de la reestructuración que viven las entidades bancarias, que no acaba de darse por concluida después de una pérdida de superior a 80.000 empleos entre 2008 y 2016.



Entrevistas de trabajo en Google

Diseñar un plan de evacuación para una ciudad, cuánto gana Google cada día con sus anuncios en Gmail, cuántas veces al día se superponen las agujas de un reloj, cuánto cobraría por limpiar todas las ventanas de una ciudad, o cuántas pelotas de golf caben en un autobús, son algunas de las preguntas que te harán si accedes al final de un proceso de selección para trabajar en Google. Está claro que en Google no trabaja cualquiera.

¿Llega la Renta Mínima?

La mayoría de los grupos parlamentarios, salvo el PP y Ciudadanos, apoyó en el Congreso la proposición de ley para el establecimiento de una prestación de ingresos mínimos de 426 euros para las familias sin recursos, procedente de una iniciativa legislativa popular (ILP) de los sindicatos CC.OO. y UGT. Esta proposición de ley pretende fijar una prestación de ingresos mínimos de 426 euros para más de 2,4 millones de personas sin recursos, que se prolongaría mientras la persona beneficiaria, que debe tener entre 18 y 65 años, carezca de empleo y de recursos económicos y supondría un gasto total de más de 11.000 millones de euros.

Alquilar se vuelve prohibitivo para la gente joven

La subida de los precios del alquiler en los últimos trimestres han complicado el acceso de los y las jóvenes a la vivienda. Según un informe del Consejo de la Juventud, un hogar joven (formado por ejemplo por una pareja) necesitaría el 35,8% de su renta para poder alquilar una vivienda, cuando el porcentaje ideal debería rondar el 30%. Tampoco la compra de vivienda es asequible para buena parte de los y las menores de 35 ya que les exigiría destinar el 31,9% de su renta. Así, sólo el tercio con mayor nivel de ingresos de los y las jóvenes entre los 19 y los 35 años está en disposición de acometer el esfuerzo necesario para acceder a una vivienda.



Aumentar la jubilación por encima de los 67

Una vez más se oyen voces que piden aumentar la edad de jubilación. Esta vez ha sido el Banco de España en boca de su director, Luis María Linde, quien afirma que "cualquier medida encaminada a desincentivar la jubilación anticipada y permitir la ampliación de la vida laboral por encima de los 67 años tendría efectos positivos sobre la sostenibilidad financiera del sistema de la Seguridad Social".

Este mes de febrero estamos de aniversario. En concreto, se han cumplido cinco años desde que el Gobierno de Rajoy aprobase su medida estrella: la controvertida reforma laboral. Su objetivo no era otro que el de "facilitar la contratación, con especial atención a la gente joven y a las personas paradas de larga duración; así como potenciar los contratos indefinidos frente a los temporales y que el despido sea el último recurso de las empresas en crisis". También pretendía "acabar con la rigidez del mercado de trabajo y sentar las bases para crear empleo estable".

Para el Gobierno, su reforma es un éxito sin precedentes en Europa que ha conseguido reducir de 6 a 4,5 millones el número de personas desempleadas y ha generado casi dos millones de empleos, haciendo que la tasa de paro baje del umbral del 20%.

Pero lo cierto es que España es más pobre, más desigual y más precaria que hace cinco años. En este sentido, el sindicato UGT ha denunciado, con motivo de su aniversario, que la reforma laboral ha traído "mayor precariedad, más temporalidad, peores jornadas, trabajos menos cualificados y salarios más bajos". Y razón no le falta ya que desde la reforma laboral de Rajoy en 2012, han aumentado más de un 50% los contratos a través de empresas de trabajo temporal (ETT). Cada vez más se recurre a este tipo de contratación para recortar más derechos laborales. Solo en el último año han aumentado un 25%. Sin duda alguna, el drama ya no se encuentra en las personas desempleadas, sino en las que, aún trabajando, no lo hacen en unas condiciones dignas. ¡Manos arriba!